

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0024

OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS

Ubigeo

MADRE DE DIOS/TAMBOPATA/TAMBOPATA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

		PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 287,216.00	S/ 37,369.90	S/ 54,556.52	S/ 73,345.99	S/ 121,943.59
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 287,216.00	S/ 37,369.90	S/ 54,556.52	S/ 73,345.99	S/ 121,943.59
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0025

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA

Ubigeo

MOQUEGUA/MAR/SCAL
NIETO/MOQUEGUA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 264,309.00	S/. 40,607.07	S/. 54,568.30	S/. 51,762.84	S/. 117,370.79
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 264,309.00	S/. 40,607.07	S/. 54,568.30	S/. 51,762.84	S/. 117,370.79
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0026

OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO

Ubigeo

PASCO/PASCO/CHAUPIMARCA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3 Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

		PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 298,671.00	S/. 36,822.38	S/. 62,205.11	S/. 81,445.19	S/. 118,198.32
					3	3	3	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 298,671.00	S/. 36,822.38	S/. 62,205.11	S/. 81,445.19	S/. 118,198.32
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0027

OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA

Ubigeo

PIURAPIURA/PIURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

Denominación de la Actividad		UM	PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
			Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA		INFORME	12	S/. 335,964.00	S/. 46,961.32	S/. 69,597.16	S/. 67,076.70	S/. 152,338.82
					3	3	3	3
Denominación de la tarea		UM	TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
			Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 335,964.00	S/. 46,961.32	S/. 69,597.16	S/. 67,076.70	S/. 152,338.82
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0028

OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO

Ubigeo

PUNO/PUNO/PUNO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3 Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la región.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 286,636.00	S/. 40,481.46	S/. 55,065.62	S/. 60,858.12	S/. 130,230.80
				3	3	3	3

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 286,636.00	S/. 40,481.46	S/. 55,065.62	S/. 60,858.12	S/. 130,230.80
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0029

OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN

Ubigeo

SAN MARTIN/MOYOBAMBA/MOYOBAMBA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RD ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Descripción de la actividad operativa.

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3 Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 332,113.00	S/. 42,428.46	S/. 72,674.36	S/. 77,769.03	S/. 139,241.15
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 332,113.00	S/. 42,428.46	S/. 72,674.36	S/. 77,769.03	S/. 139,241.15
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0030

OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA

Ubigeo

TACNA/TACNA/TACNA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 317,155.00	S/ 35,264.37	S/ 58,840.45	S/ 90,815.90	S/ 132,234.28
				3	3	3	3

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 317,155.00	S/ 35,264.37	S/ 58,840.45	S/ 90,815.90	S/ 132,234.28
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X)

PROYECTO ()

OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0031

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES

Ubigeo

TUMBES/TUMBES/TUMBES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental

Meta 2018

0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 280,661.00	S/. 51,756.14	S/. 60,187.76	S/. 46,068.80	S/. 122,648.30
				3	3	3	3

Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 280,661.00	S/. 51,756.14	S/. 60,187.76	S/. 46,068.80	S/. 122,648.30
				3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0032

OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI

Ubigeo

UCAYALI/CORONEL PORTILLO/CALLARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/ 303,452.00	S/ 37,995.08	S/ 66,146.90	S/ 74,800.95	S/ 124,509.07
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/ 303,452.00	S/ 37,995.08	S/ 66,146.90	S/ 74,800.95	S/ 124,509.07
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (x)

PROYECTO ()

OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000808: ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005940: VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0033

Unidad Orgánica :

COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR () RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.6 Gestión socioambiental oportuna con actores involucrados en el cuidado del ambiente.
Indicador	Porcentaje de cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos por el OEFA en espacios de diálogo.
Meta 2018	0.90

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3. Descripción de la actividad operativa.

Seguimiento de las acciones de gestión, prevención y tratamiento de los conflictos ambientales.

4. Descripción UM:

INFORME

Informes de seguimiento de conflictos ambientales.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Población en general.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las actividades contempladas en la Meta 33 ha sido integradas a las Actividades Operativas de la Dirección de Evaluación Ambiental y Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas debido al carácter transversal.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	0	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
				0	0	0	0
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1. Prevenir escenarios de conflictividad socioambiental	INFORME	0	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
				0	0	0	0
2. Tratamiento de la conflictividad socioambiental mediante mecanismos de diálogo que atiendan actividades de fiscalización ambiental	INFORME	0	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
				0	0	0	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Orgánica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000608 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0034

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/MIRAFLORES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.
Indicador	Porcentaje de ECAS del componente agua evaluados en las zonas priorizadas por el OEFA.
Meta 2018	0.33

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3. Descripción de la actividad operativa.

La evaluación ambiental en energía implica la evaluación de diversos componentes ambientales. Si durante la evaluación se identifica anomalías se procede con los estudios especializados para identificar la causa del problema.

4. Descripción UM:

INFORME

Este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la normativa vigente de los componentes ambientales evaluados relacionados a la calidad de aire, agua, suelo, ruido, sedimento, flora y/o fauna de la zona priorizada por el OEFA.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

En el área de influencia de las zonas a trabajar.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

La metodología consiste en la suma aritmética de los valores de seis criterios predefinidos para cada proyecto de cada administrado, cuya valoración se dio en función a la información aportada por otros órganos de línea del OEFA y en función a un rango de puntajes específico para cada criterio

Tarea N°1. Se realizan visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir a fin de verificar las áreas posiblemente afectadas, así como identificar los actores involucrados, además de realizar coordinaciones con las comunidades que habitan las zonas a evaluar, con el fin de poder realizar los servicios con el mayor apoyo posible.

Tarea N°2. En estos planes se detalla los antecedentes considerados para realizar el monitoreo, los componentes ambientales (agua, suelo, sedimento, aire, flora y fauna) así como los parámetros a evaluar en cada uno de ellos, la metodología para la toma de muestras, la ubicación de los puntos de monitoreo, el cronograma de actividades y finalmente los requerimientos de los servicios que implican la ejecución de la evaluación.

Tarea N°3. Las actividades de campo son ejecutadas por el equipo técnico conforme a los protocolos de monitoreo vigentes.

Tarea N°4. La emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental. Este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la siguiente normativa vigente.

Tarea N°5. Remisión y difusión del informe técnico a las oficinas e instituciones competentes. Se remite el informe técnico a la Dirección de Supervisión, Ministerio de Ambiente, Gobiernos Regionales y Locales, Autoridad Nacional del Agua, Fiscalías Especializadas, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, etc.

Tarea N° 6. Atención de Acciones no Previstas, que engloba las evaluaciones no programadas como las emergencias ambientales, denuncias, etc.

7. Metas

		PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la actividad	UM		Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME		3	S/ 2,132,939.00	S/ 442,801	S/ 453,186	S/ 422,918	S/ 814,033
					0	0	0	3
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Ejecución de vistas de reconocimiento de las zonas a intervenir	INFORME	4	S/ 662,652	S/ 372,466.46	S/ 9,148.20	S/ 232,783.24	S/ 48,254.10
					4	0	0	0
2	Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo	PLAN	5	S/ 247,138	S/ 21,330.85	S/ 113,504.68	S/ 112,302.50	S/ 0.00
					3	2	0	0
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo	REPORTE TECNICO	20	S/ 848,471	S/ 49,003.76	S/ 220,533.47	S/ 77,832.57	S/ 501,101.14
					2	6	6	6
4	Emisión de un informe técnico final del diagnostoo ambiental	INFORME	3	S/ 248,018	S/ 0.00	S/ 110,000.00	S/ 0.00	S/ 138,017.76
					0	0	0	3
5	Remisión y difusión del informe técnico	DOCUMENTO	2	S/ 126,660	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 126,660.27
					0	0	0	2



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0035

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/SAN ISIDRO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO (X)	RDR (X)	RD ()
------	----------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.3.1 Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.

Indicador

Porcentaje de agentes económicos evaluados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

0.33

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

0035 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3. Descripción de la Actividad Operativa

La evaluación ambiental en Minería implica la evaluación y vigilancia de diversos componentes ambientales, si durante la evaluación se identifica anomalías se procede con los estudios especializados para identificar la causa del problema.

4. Descripción UM:

INFORME

Este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la normativa vigente de los componentes ambientales evaluados relacionados a la calidad de aire, agua, suelo, ruido, sedimento, flora y/o fauna de la zona priorizada por el OEFA.

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

En el área de influencia de las zonas programadas en el Planefa 2018

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

La metodología consiste en la suma aritmética de los valores de seis criterios predefinidos para cada proyecto de cada administrado, cuya valoración se dio en función a la información aportada por otros órganos de línea del OEFA y en función a un rango de puntajes específico para cada criterio

Tarea N°1. Se realizan visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir a fin de verificar las áreas posiblemente afectadas, así como identificar los actores involucrados, además de realizar coordinaciones con las comunidades que habitan las zonas a evaluar, con el fin de poder realizar los servicios con el mayor apoyo posible.

Tarea N°2. En estos planes se detalla los antecedentes considerados para realizar el monitoreo, los componentes ambientales (agua, suelo, sedimento, aire, flora y fauna) así como los parámetros a evaluar en cada uno de ellos, la metodología para la toma de muestras, la ubicación de los puntos de monitoreo, el cronograma de actividades y finalmente los requerimientos de los servicios que implican la ejecución de la evaluación.

Tarea N°3. Las actividades de campo son ejecutadas por el equipo técnico conforme a los protocolos de monitoreo vigentes.

Tarea N°4. La emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental, este informe contiene los resultados de los análisis de laboratorio y su comparación con la siguiente normativa vigente.

Tarea N°5. Remisión y difusión del informe técnico a las oficinas e instituciones competentes, se remite el informe técnico a la Dirección de Supervisión, Ministerio de Ambiente, Gobiernos Regionales y Locales, Autoridad Nacional del Agua, Fiscalías Especializadas, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, etc.

Tarea N° 6. Atención de Acciones no Previstas, implica las evaluaciones no programadas como las emergencias ambientales, denuncias, etc.

7. Mulas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
0035 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	30	S/ 13,725,675.00	S/ 3,184,774.01	S/ 3,169,401.18	S/ 3,010,249.12	S/ 4,361,250.69
				0	0	5	25

Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1. Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir	INFORME	26	S/ 2,166,898.04	S/ 1,845,958.57	S/ 24,813.15	S/ 168,022.95	S/ 128,103.37
				10	12	2	2
2. Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo	INFORME	36	S/ 1,705,283.09	S/ 553,414.16	S/ 559,620.57	S/ 583,680.40	S/ 9,567.96
				18	18	0	0
3. Ejecución de PEA y/o planes de trabajo	REPORTE	29	S/ 7,681,110.47	S/ 726,414.31	S/ 2,425,471.88	S/ 1,612,017.53	S/ 2,917,206.75
				4	12	9	4
4. Emisión del informe técnico final del diagnóstico ambiental	INFORME	29	S/ 470,370.16	S/ 3,137.38	S/ 0.00	S/ 177,000.00	S/ 290,232.78
				0	0	5	24
5. Remisión y difusión del informe técnico	DOCUMENTO	20	S/ 1,327,374.60	S/ 55,849.59	S/ 159,495.58	S/ 377,030.28	S/ 734,999.15
				0	0	5	12
6. Atención de acciones no previstas	INFORME	1	S/ 373,638.64	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 92,497.96	S/ 281,140.68
				0	0	0	1

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0036

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR ()	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.3.3 Monitoreo y evaluación integral del estado de los componentes ambientales en las zonas priorizadas por el OEFA.

Indicador

Porcentaje de agentes económicos evaluados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

0.33

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

3. Descripción de la Actividad Operativa

Identificación de Pasivos ambientales del Subsector Hidrocarburos (PASH) a nivel nacional

4. Descripción UM:

INFORME

El informe contiene información referente a la revisión documental respecto del sitio evaluado, información de calidad ambiental respecto del suelo y los componentes ambientales que se hayan considerado analizar y la estimación del nivel de riesgo.

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Nivel nacional, donde se tenga cese de actividades relacionadas al subsector hidrocarburos

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Inicialmente se realiza una revisión documental, para poder determinar las visitas de reconocimiento a realizarse y una vez establecido la ubicación del posible pasivo, se realiza la verificación con las metodologías ya establecidas por el OEFA.

1. Visita de reconocimiento de las zonas a intervenir: Recopilación de información en gabinete y campo.

2. Elaboración de planes de trabajo: Elaboración del plan de trabajo mensual de comisiones de servicios para la identificación de posibles PASH.

3. Ejecución de las actividades de campo: Reconocimiento de los posibles pasivos ambientales del sub sector hidrocarburos, verificación (identificación) y toma de muestras y/o medición de emisiones gaseosas fugitiva de los mismos.

4. Emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental: Elaboración, revisión y aprobación de informes de identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos.

5. Remisión y difusión del informe técnico a las oficinas e instituciones competentes: Carta con información actualizada a Petroperú / Oficio con informe(s) de identificación de pasivos ambientales al MINEM.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	INFORME	130	S/. 2,755,977.0	S/. 511,011.54	S/. 622,879.65	S/. 617,054.16	S/. 1,005,031.65
				0	40	45	45

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Ejecución de visitas de reconocimiento de las zonas a intervenir	INFORME	4	S/. 410,477.58	S/. 2,486.09	S/. 194,849.30	S/. 60,531.06	S/. 157,583.31
					4	0	0	0
2	Elaboración de planes de evaluación y/o trabajo	PLAN	18	S/. 346,237.88	S/. 259,008.31	S/. 54,750.00	S/. 30,470.64	S/. 2,008.93
					6	6	6	0
3	Ejecución de PEA y/o planes de trabajo	FICHA TECNICA	130	S/. 1,312,311.96	S/. 49,279.60	S/. 255,639.96	S/. 417,412.28	S/. 589,980.12
					32	24	74	0
4	Emisión de un informe técnico final del diagnóstico ambiental	INFORME	130	S/. 683,133.40	S/. 204,593.72	S/. 117,000.00	S/. 107,849.87	S/. 253,689.81
					0	40	45	45
5	Remisión y difusión del informe técnico	INFORME	10	S/. 3,816.18	S/. 616.00	S/. 640.39	S/. 790.31	S/. 1,769.48
					1	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300008 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0037

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS - SUPERVISIÓN DE ENTIDADES

Ubigeo

AMAZONAS/CHACHAPOYAS/
MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA -								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	155	S/. 721,095.00	S/ 116,637.85	S/ 158,983.36	S/ 146,309.56	S/ 299,164.23	
				24	62	34	35	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	114	S/ 617,710.70	S/ 94,071.70	S/ 135,799.21	S/ 121,905.44	S/ 265,934.35
					0	45	34	35
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	81	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					7	39	16	19
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	41	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					24	17	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	21	S/ 8,713.02	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 361.97	S/ 8,351.05
					1	5	8	7
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo	INFORME	10	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					1		7	0
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano	CIUDADANO ATENDIDO	203	S/ 94,671.28	S/ 22,566.15	S/ 23,184.15	S/ 24,042.15	S/ 24,878.83
					46	54	54	49

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROMOCION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5009941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17. AMBIENTE	1055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0038

OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH - ENTIDADES

Ubigeo

ANCASH/HUARAZ/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7 Metas

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISION	234	S/. 921,064.00	S/. 142,236.67	S/. 184,940.04	S/. 216,082.68	S/. 377,804.61
					79	65	46	42
Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	135	S/. 877,623.18	S/. 142,236.67	S/. 184,603.89	S/. 208,658.07	S/. 341,924.55
					0	45	48	42
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	134	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					2	52	48	32
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	99	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					79	20	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	2	S/. 11,539.74	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					1	0	0	1
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	29	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 612.56	S/. 10,927.18
					6	6	12	5
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo	INFORME	24	S/. 31,901.08	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					10	6	3	5
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano	CIUDADANO ATENDIDO	223	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 6,612.05	S/. 24,952.88	S/. 24,952.88
					77	42	50	54

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0039

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC - ENTIDADES

Ubigeo

APURIMAC/ABANCAY/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISION	187	S/. 920,414.00	S/. 144,036.79	S/. 212,069.55	S/. 202,026.87	S/. 362,280.79
					53	55	41	38
Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	109	S/. 844,312.39	S/. 139,808.07	S/. 192,233.40	S/. 181,884.93	S/. 330,385.99
					4	26	41	38
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	26	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					4	8	9	5
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	78	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					49	29	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	2	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	0	2
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	30	S/. 12,309.39	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 501.18	S/. 11,808.21
					4	9	10	7
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de dialogo.	INFORME	14	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					3			
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	538	S/. 63,792.22	S/. 4,228.72	S/. 19,836.15	S/. 19,640.76	S/. 20,088.69
					148	168	135	150

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300388 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0040

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA - ENTIDADES

Ubigeo

AREQUIPA/AREQUIPA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISION	295	S/. 709,449.00	S/. 115,643.19	S/. 161,712.48	S/. 144,207.05	S/. 287,886.28
					86	83	61	65
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	138	S/. 699,020.77	S/. 115,538.29	S/. 161,347.62	S/. 143,638.65	S/. 276,496.21
					0	23	53	62
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	134	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	41	47	46
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	157	S/. 7,812.42	S/. 104.90	S/. 364.86	S/. 214.40	S/. 7,128.26
					86	60	8	3
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	4	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	3	1
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	20	S/. 1,833.69	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 204.00	S/. 1,629.69
					4	3	7	6
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	12	S/. 782.12	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 150.00	S/. 632.12
					7	0	2	3
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	497	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					229	0	0	0

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0105 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0041

OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO - ENTIDADES

Ubigeo

AYACUCHO/HUAMANAGA/
MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo. Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISIÓN	141	S/ 578,607.00	S/ 118,567.60	S/ 124,597.40	S/ 120,536.13	S/ 214,905.87
					32	56	34	19
Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	88	S/ 498,940.72	S/ 98,731.45	S/ 104,761.25	S/ 100,399.98	S/ 195,048.04
					0	36	33	19
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	10	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					2	3	3	2
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	53	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					32	20	1	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	0	1
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	18	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					2	6	6	4
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	4	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					1	0	0	3
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	530	S/ 79,666.28	S/ 19,836.15	S/ 19,836.15	S/ 20,136.15	S/ 19,867.83
					144	150	130	166

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0042

OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA - ENTIDADES

Ubigeo

CAJAMARCA/CAJAMARCA/
MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISION	239	S/. 565,227.00	S/. 97,652.63	S/. 122,945.90	S/. 115,449.91	S/. 229,178.56
					70	70	37	62

Denominación de la Tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	111	S/. 512,886.03	S/. 94,123.92	S/. 109,609.75	S/. 102,114.43	S/. 207,037.93
					0	12	37	62
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	83	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					25	18	18	22
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	128	S/. 196.49	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 196.49
					70	58	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/. 2,063.14	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 2,063.14
					0	0	0	1
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	15	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					3	5	4	3
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	2	S/. 98.25	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 98.25
					2	0	0	0
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	423	S/. 49,983.09	S/. 3,528.71	S/. 13,336.15	S/. 13,335.48	S/. 19,782.75
					133	105	95	90



FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X)

PROYECTO ()

OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Unidad Organica :

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/ Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0043

OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO - ENTIDADES

Ubigeo

CUSCO/CUSCO/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISION	237	S/. 1,359,914.00	S/. 182,202.01	S/. 296,222.11	S/. 274,228.22	S/. 607,261.66
					57	83	56	41
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	152	S/. 1,359,914.00	S/. 182,202.01	S/. 296,222.11	S/. 274,228.22	S/. 607,261.66
					2	53	56	41
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	53	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					23	20	6	4
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	85	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					55	30	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	3	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	0	3
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	72	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					12	22	25	13
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	11	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					3	1	4	3
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	857	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					407	150	150	150



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0044

OFICINA DESCONCENTRADA DE VRAEM- ENTIDADES

Ubigeo

CUSCO/LA
CONVENCION/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	ROR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI : Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica : 1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

Indicador : Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018 : 1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Region

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	96	S/. 434,611.00	S/. 68,116.35	S/. 69,865.05	S/. 73,983.75	S/. 222,645.85	
				24	44	11	17	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	33	S/. 434,611.00	S/. 68,116.35	S/. 69,865.05	S/. 73,983.75	S/. 222,645.85
					0	5	11	17
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	58	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					17	9	9	23
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	63	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					24	39	0	0
4	Supervision Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	0	1
5	Realizar actividades de difusión, información y focalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	20	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					3	6	7	4
6	Desarrollar actividades de contatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	CAMPAÑA EJECUTADA	6	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	2	2	2
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	140	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					50	30	30	30

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0045

OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANA VELICA - ENTIDADES

Ubigeo

HUANA VELICA/HUANA VELICA/
MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe

son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7 Metas

Denominación de la Actividad		UM	PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES		SUPERVISION	112	S/ 542,243.00	S/ 84,530.88	S/ 106,161.80	S/ 133,143.59	S/ 218,406.73
					18	26	34	34
Denominación de la Tarea		UM	TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	93	S/ 496,000.83	S/ 84,373.69	S/ 103,951.86	S/ 130,631.78	S/ 177,043.50
					0	26	33	34
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	96	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					3	33	34	26
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	19	S/ 11,009.77	S/ 45.14	S/ 1,985.84	S/ 2,149.84	S/ 6,828.95
					18	0	1	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/ 5,674.15	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5,674.15
					1	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	25	S/ 8,569.22	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 361.97	S/ 8,207.25
					6	9	7	3
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	10	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					4	3	2	1
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	175	S/ 20,889.03	S/ 112.05	S/ 224.10	S/ 0.00	S/ 20,652.88
					40	45	45	45



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300308 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REVEDACION AMBIENTAL	0046

OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO - ENTIDADES

Ubigeo

HUANUCO/HUANUCO/HUANUCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI : Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica : 1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's

Indicador : Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018 : 1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

f. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	113	S/. 592,868.00	S/ 86,675.64	S/ 137,274.45	S/ 132,959.51	S/ 235,958.40	
				20	30	27	36	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	83	S/. 592,868.00	S/ 86,675.64	S/ 137,274.45	S/ 132,959.51	S/ 235,958.40
					0	20	27	36
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	115	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					23	27	28	37
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	30	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					20	10	0	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	0	1
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	22	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					3	7	7	5
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	14	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					10	2	1	1
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	524	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					154	105	125	140



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17. AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0047

OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA - ENTIDADES

Ubigeo

ICA/ICA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica

1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

Indicador

Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018

1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo. Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	180	S/. 661,941.00	S/. 100,298.42	S/. 134,506.08	S/. 130,651.78	S/. 296,484.72
				60	43	40	37

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	96	S/. 633,409.85	S/. 99,886.37	S/. 134,140.03	S/. 130,218.13	S/. 269,165.32
					0	24	36	36
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	98	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					2	36	36	24
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	84	S/. 5,668.96	S/. 300.00	S/. 0.00	S/. 97.50	S/. 5,269.46
					60	19	4	1
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					1	0	0	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	26	S/. 248.98	S/. 0.00	S/. 29.90	S/. 0.00	S/. 219.08
					2	8	9	7
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	46	S/. 834.19	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 834.19
					13	10	11	12
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	290	S/. 21,781.02	S/. 112.05	S/. 336.15	S/. 336.15	S/. 20,996.67
					75	75	75	



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300308 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0125 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0048

OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNÍN - ENTIDADES

Ubigeo

JUNIN/HUANCAYO/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RD () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI : Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica : 1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs

Indicador : Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018 : 1.00

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7 Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	284	S/. 1,010,483.00	S/. 153,404.76	S/. 219,719.52	S/. 213,148.69	S/. 424,210.03	
				73	81	63	67	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISIÓN	173	S/. 973,116.83	S/. 151,114.76	S/. 210,296.66	S/. 203,863.39	S/. 407,842.02
					5	41	62	65
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	68	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					23	13	11	21
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISIÓN	111	S/. 2,039.89	S/. 232.00	S/. 1,144.00	S/. 216.00	S/. 447.89
					68	40	1	2
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	2	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	0	2
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	32	S/. 1,561.92	S/. 214.00	S/. 608.00	S/. 162.00	S/. 577.92
					8	8	10	6
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo	INFORME	51	S/. 1,391.86	S/. 170.00	S/. 650.86	S/. 270.00	S/. 301.00
					13	18	13	7
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	545	S/. 32,372.50	S/. 1,674.00	S/. 7,020.00	S/. 8,637.30	S/. 15,041.20
					230	105	105	105



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Unidad Organica :

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMATICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000938 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REEDIFICACION AMBIENTAL	0049

OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD - ENTIDADES

Ubigeo

LA LIBERTAD/TRUJILLO/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI : Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Accion estrategica : 1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFA's

Indicador : Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas

Meta 2018 : 1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo. - Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental. - Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular. - Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial. - Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	226	S/. 681,525.00	S/. 118,337.48	S/. 153,377.98	S/. 140,348.94	S/. 269,460.60
				70	68	54	34

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	90	S/. 630,015.16	S/. 74,337.48	S/. 153,377.98	S/. 140,348.94	S/. 261,950.76
					0	20	36	34
2	Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	60	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					16	14	15	15
3	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	136	S/. 44,000.00	S/. 44,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					70	48	18	0
4	Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	1	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	1	0
5	Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental	CAMPAÑA EJECUTADA	19	S/. 7,509.84	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 7,509.84
					3	5	6	5
6	Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	14	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					3	2	6	3
7	Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	273	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					93	60	60	60



FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (x)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	300808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	5005041 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0050

Unidad Organica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE - ENTIDADES

Ubigeo

LAMBAYEQUE/CHICLAYO/

MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estrategicos y Acciones Estrategicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.2 Supervisión para verificar el cumplimiento de las funciones de fiscalización Ambiental en las EFAs
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental supervisadas dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	1.00

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

3. Descripción de la Actividad Operativa

Las oficinas desconcentradas en la actualidad están facultadas para realizar supervisiones en gobiernos locales y regionales, las cuales se realizan mediante el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental. También se realiza fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas en materia de fiscalización ambiental, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a las Entidades de Fiscalización Ambiental - EFA.

4. Descripción UM:

SUPERVISION

Las supervisiones son efectuadas en sus dependencias y/o, las que pueden incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA y requerimientos de información documental

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Población de la Región

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Las supervisiones de las entidades de fiscalización ambiental- EFA pueden ser de campo o documental y regular o especial. Esta supervisión consiste principalmente en solicitar información para verificar el cumplimiento de tal actividad.

Modalidades de supervisión a las EFA, según el lugar donde esta se realiza, son las siguientes: Supervisión en campo.- Es aquella que realiza el OEFA en el ámbito geográfico de competencia de la EFA. Se realiza en las dependencias y/o instalaciones de la EFA y puede incluir visitas a las zonas comprendidas en la fiscalización ambiental a cargo de la EFA, a fin de verificar el cumplimiento efectivo de las funciones a su cargo.

Supervisión documental.- Es aquella que se realiza desde el OEFA, y consiste en el requerimiento y análisis de información documental con la finalidad de verificar el desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de la EFA.

Modalidades de supervisión según la oportunidad, según la oportunidad en la que se programe son las siguientes:

Supervisión Regular.- Es aquella que se realiza de acuerdo a lo programado en el PLANEFA del OEFA.

Supervisión Especial.- Es aquella que se realiza en fecha no programada y en función a las denuncias presentadas o ante situaciones de presuntos incumplimientos de las funciones de la EFA, las cuales serán evaluadas por el OEFA.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	SUPERVISION	179	S/. 554,854.00	S/ 98,850.82	S/ 109,381.39	S/ 119,897.14	S/ 226,724.65
				73	39	32	35
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental	SUPERVISION	79	S/ 541,763.28	S/ 96,181.83	S/ 106,442.59	S/ 116,921.14	S/ 222,217.72
				1	11	32	35
2 Realizar Asistencia Técnica a las Entidades de Fiscalización Ambiental	MUNICIPIO	20	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
				14	3	3	0
3 Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado	SUPERVISION	100	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
				72	28	0	0
4 Realizar la Supervisión Directa por encargo a administrados	ACTA	0	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
				0	0	0	0
5 Realizar actividades de difusión, información y fiscalización ambiental.	CAMPAÑA EJECUTADA	16	S/ 1,213.93	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 1,213.93
				1	6	6	3
6 Desarrollar actividades de constatación, atención a diligencias de fiscales, acompañamientos y participaciones en espacios de diálogo.	INFORME	23	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
				11	6	3	3
7 Brindar atención y orientación al Ciudadano.	CIUDADANO ATENDIDO	84	S/ 11,876.79	S/ 2,668.99	S/ 2,939.00	S/ 2,976.00	S/ 3,293.00
				4	30	30	20



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X)

PROYECTO ()

OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005941: SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0051

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA.

Indicador

Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas.

Meta 2018

0.90

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

3 Descripción de la actividad operativa.

La actividad de supervisión a EFA, sirve para garantizar que las funciones transferidas a estas en relación a la evaluación, supervisión y fiscalización en sentido estricto se realicen de forma independiente, ágil y eficiente, la misma se realiza en las instalaciones de la EFA o en las zonas donde desarrolla sus funciones, donde se recaba información sobre la ejecución de sus funciones en el año supervisado. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades a las EFA consiste en brindar a los funcionarios de las EFA, capacitaciones para el buen desempeño de sus funciones en materia de fiscalización ambiental a través de asistencias técnicas.

4. Descripción UM

SUPERVISIÓN

Informes finales de supervisión de las EFA a nivel nacional.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

La localización son las zonas priorizadas por el OEFA y los beneficiarios son las EFA en sus tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local).

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Consiste en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA. Para ello, se realizan acciones de seguimiento en los ámbitos de gobierno nacional, regional y local

Tarea N°1. Seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental

Tarea N°2. Generar información estadística del Sinefa

Tarea N°3. Implementar información georeferencial

Tarea N°4. Atender la resolución de denuncias en fiscalización ambiental dentro del plazo de la Directiva

Tarea N°5. Atender pedidos de fiscalía dentro del plazo legal

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.	SUPERVISIÓN	164	S/. 6,086,200.00	S/. 1,076,530.25	S/. 1,145,143.84	S/. 1,351,397.67	S/. 2,513,128.24
				16	45	47	56
N° Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental.	SUPERVISIÓN	164	S/. 3,718,309.48	S/. 686,338.30	S/. 678,120.94	S/. 772,323.81	S/. 1,581,526.43
				16	45	47	56
2 Generar información estadística del SINEFA	DOCUMENTO	3	S/. 767,736.15	S/. 76,344.60	S/. 80,544.60	S/. 130,825.40	S/. 480,021.55
				0	1	1	1
3 Implementar información georeferencial.	PORCENTAJE	1	S/. 661,895.75	S/. 149,802.75	S/. 149,180.75	S/. 161,353.05	S/. 201,559.20
				1	0	0	0
4 Atender la resolución de denuncias en fiscalización ambiental dentro del plazo de la Directiva.	PORCENTAJE	4	S/. 509,828.91	S/. 115,208.45	S/. 115,573.45	S/. 155,103.30	S/. 123,943.71
				1	1	1	1
5 Atender pedidos de fiscalía dentro del plazo legal.	PORCENTAJE	4	S/. 428,429.71	S/. 48,836.15	S/. 121,724.10	S/. 131,792.11	S/. 126,077.35
				1	1	1	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X)

PROYECTO ()

OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005941: SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0052

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/BRENA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo

RO (X)

RDR ()

RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI

Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.

Acción estratégica

Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA.

Indicador

Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas.

Meta 2018

0.90

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

3. Descripción de la actividad operativa.

La acción de supervisión tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables de los administrados del sector pesca.

4. Descripción UM:

SUPERVISIÓN

Al culminar todo el proceso de supervisión se genera un informe de supervisión mediante el cual se recomendará el archivo del expediente o el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Zonas priorizadas y ciudadanos que habitan en las zonas cercanas a las unidades fiscalizables de los administrados supervisados.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

LA EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS REALIZA LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL SERVICIO:

- Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado
- Elaboración del Informe de Supervisión

Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia:

Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.

Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado:

Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.

Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión:

Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.	SUPERVISIÓN	312	S/ 5,189,463.00	S/ 1,132,711.11	S/ 1,030,247.52	S/ 1,270,345.17	S/ 1,756,159.20
				60	77	73	102

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al administrado.	PLAN	0	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	0	0
2	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado.	ACTA DE SUPERVISIÓN	302	S/ 5,189,463.00	S/ 1,132,711.11	S/ 1,030,247.52	S/ 1,270,345.17	S/ 1,756,159.20
					55	79	92	76
3	Elaboración del Informe de Supervisión.	INFORME	312	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					60	77	73	102



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

ACTIVIDAD (X) TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x PROYECTO () OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	5005941: SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17: AMBIENTE.	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL.	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL.	0053

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/JESUS MARIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO (X) RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA.
Indicador	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas.
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.

3 Descripción de la actividad operativa.

La acción de supervisión tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado en el sector minería.

4. Descripción UM:

SUPERVISIÓN

Supervisión a administrados que forman parte del sector minería.

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Zonas priorizadas y los ciudadanos que habitan en las zonas cercanas a las unidades fiscalizables de los administrados supervisados.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

La ejecución de la supervisión en el marco de sus competencias realiza las siguientes estrategias para la intervención del servicio:

- Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado
- Elaboración del Informe de Supervisión

Tarea N°1. Planificación y preparación de la supervisión programada a los administrados de su competencia:

Revisar la información necesaria para la elaboración del Plan de Supervisión y Elaborar, actualizar y validar la ficha de obligaciones fiscalizables.

Tarea N°2. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado:

Acudir a la unidad fiscalizable con los elementos necesarios (fichas, mapas de punto de muestreo, y otros) y realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables.

Tarea N°3. Elaboración del Informe de Supervisión:

Documento técnico legal aprobado por la Autoridad de Supervisión que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en el marco de las acciones de supervisión.

7 Metas

		PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES.		SUPERVISIÓN	479	S/. 22,570,409.00	S/. 3,542,442.70	S/. 6,290,316.71	S/. 6,583,213.46	S/. 6,154,436.13
					94	86	147	152
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N° Denominación de la tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Planificación y preparación de la supervisión al administrado.	PLAN	387	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					125	127	102	33
2	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado.	ACTA DE SUPERVISIÓN	387	S/. 22,570,409	S/. 3,542,443	S/. 6,290,317	S/. 6,583,213	S/. 6,154,436
					79	102	127	79
3	Elaboración del Informe de Supervisión.	INFORME DE SUPERVISIÓN	479	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
					94	86	147	152

